



Instituto de Economía  
Universidad San Francisco de Quito

# KOYUNTURA

Nº 90 - Año 12 / Octubre 2019

Pablo  
Lucio Paredes  
Universidad  
San Francisco de Quito

Economía: de Dónde Venimos y a Dónde Vamos  
-“Poner Orden En Casa” es Difícil, pero Indispensable -



JULIO ACUÑA  
 JORGE ÁVILA  
 LUIS ESPINOSA  
 SANTIAGO JOSÉ GANGOTENA  
 DIEGO GRIJALVA  
 PABLO LUCIO PARDES  
 SEBASTIÁN OLEAS  
 SERGIO PARRA  
 MÓNICA ROJAS  
 PEDRO ROMERO  
 PABLO VEGA  
 CARLOS URIBE

## EDITORIAL DEL MES

### DECISIÓN ECONÓMICA ... ¡Y AHORA LA POLÍTICA!

Luego de una larga espera, el Gobierno se decidió por las medidas que apuntaban su plan económico.

Lo más importante era la eliminación del subsidio a la gasolina extra y al diésel. Implicaba un aumento del casi 100% en el diésel y un 30% en la gasolina. 1.500 millones adicionales en ingresos (o, como se lo quiera ver, una disminución del gasto en esa medida). Sin duda una decisión muy valiente. Pero las violentas reacciones que se dieron en el país (ilegítimas ya que hay el derecho a reclamar pero no a violar la propiedad y los derechos de los demás), dieron al traste con esa decisión. Ahora se negocia una focalización de mucho menor alcance, que refleja el delicado equilibrio político, económico y social que vivimos.

Paralelamente hay temas como la eliminación del Anticipo de Impuesto a la Renta, disminución de aranceles e IVA en algunos sectores y productos, algún ahorro en sueldos públicos, y algunos temas en materia de flexibilización laboral que también han quedado para el futuro. Es un conjunto de propuestas que no atacan el fondo de los problemas de la economía, pero ciertamente es un esfuerzo en la dirección correcta.

Hemos pasado a la esfera política. La reacción de los grupos indígenas ha sido muy fuerte. Mucho más de lo esperado y más violenta que en otras ocasiones. ¿Hubo infiltrados? Sin duda. ¿Hay un plan orquestado desde afuera y desde intereses políticos? Probablemente. Pero el diálogo debe prosperar, de ninguna manera la imposición o los oscuros intereses.

Estamos en el proceso de poner orden en casa, luego de 10 años muy malos. Ese nunca es un momento agradable, pero hay que hacerlo: es indispensable. Pero nos estamos quedando cortos, y sin mecanismos para procesar ese diálogo ...

Pablo Lucio Paredes

Director del Instituto de Economía USFQ

Koyuntura es una publicación mensual del Instituto de Economía de la Universidad San Francisco de Quito. El autor o autores de artículos son responsables de los contenidos.

Diseño y diagramación:  
 Departamento de Diseño  
 USFQ.

# ECONOMÍA: DE DÓNDE VENIMOS Y A DÓNDE VAMOS

## -“PONER ORDEN EN CASA” ES DIFÍCIL, PERO INDISPENSABLE -

Pablo Lucio Paredes  
Director del Instituto  
de Economía USFQ  
pabloluc@uio.satnet.net

NOTA: Al momento de compartir esta publicación, el Gobierno aún no ha planteado las reformas laborales ni se ha llegado a un acuerdo sobre la focalización del subsidio a los combustibles

..hay heridas que curar, y mensajes que entender y compartir.

Marco Tulio Cicerón - Año 55 AD

“...para que Roma no vaya a la bancarrota ... la gente debe nuevamente aprender a trabajar en lugar de vivir a costa del Estado”

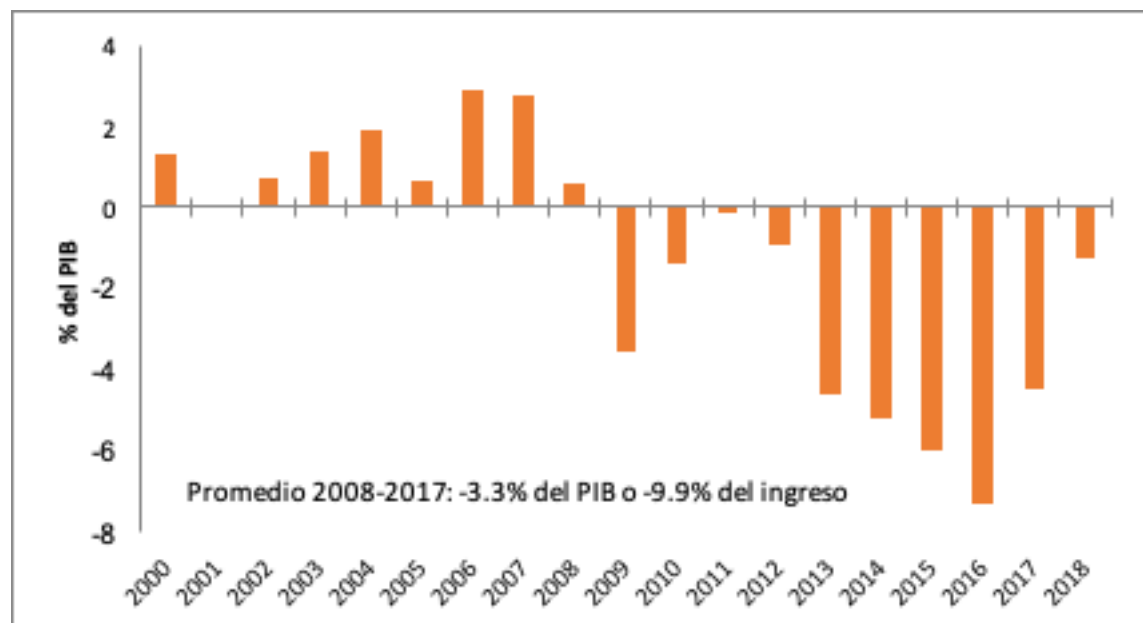
Hemos vivido una época muy dura para el país, con una violencia no vista quizás desde hace 70 años, donde todos hemos sido perdedores. Y ciertamente, hay muchos factores que la han generado. La pésima información y negociación política del Gobierno. Los intereses de la dirigencia indígena en querer recuperar espacios políticos. La frustración social. Los vándalos. El correísmo con células preparadas para crear caos. La influencia externa, con narcos que quieren al Ecuador como territorio de apoyo o los cubanos exportando su revolución desde hace 60 años. Una profunda desconexión social. Sin duda hay heridas que curar, y mensajes que entender y compartir.

Es una pena sigamos discutiendo temas que en otros países ya han superado, como la sensatez fiscal o los malos subsidios, y no encontremos los mecanismos sociales y políticos para llegar a acuerdos.

## DE DÓNDE VENIMOS

Debemos estar claros y no engañarnos, la necesidad de ajustes macroeconómicos en el Gobierno de Lenin Moreno, viene de los enormes daños que generó en tantos aspectos “la década correísta”. Primero fiscales: un enorme déficit (ver Gráfico 1), crecimiento desmedido del gasto público que de menos del 30% del PIB pasó por encima del 40%, dependencia primero en el alto precio del petróleo y luego en el endeudamiento estatal (que supera el 50% del PIB y haciendo correctamente las cuentas está hacia el 62%), alta inversión pero en muchos campos improductiva, inútil y costosa (entre otros factores por la corrupción), un crecimiento desmedido del empleo público, utilización masiva de todos los instrumentos posibles para “raspar la olla” como recursos depositados en el Banco Central (públicos y de los depositantes privados), los del IESS y hasta fondos como los del Magisterio.

Gráfico 1: BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO: INGRESOS – GASTOS (% PIB)



Fuente: BCE.



*Por una decisión ciertamente necesaria en ese momento, el actual Gobierno empezó enfrentando el tema institucional y político. Por un lado, directamente con la Consulta Popular que permitió reemplazar el Consejo de Participación Ciudadana. Por otro lado, un lento trabajo de modificar varios campos en los que el “correísmo” había puesto su mano...*

Y también en otros aspectos económicos: altas barreras alrededor de la economía como aranceles e Impuesto a la Salida de Divisas (5%), enfoque del comercio exterior hacia los países del Alba en lugar de la Alianza del Pacífico, enorme inflexibilidad y costos en el mercado laboral, peso regulatorio excesivo desde pequeñas actividades de la vida diaria hasta decisiones mucho más graves como el haber caminado hacia la eliminación del concepto de Responsabilidad Limitada en las empresas (todo problema recayendo como obligación a título personal sobre los accionistas).

Además en el marco general del país: daño profundo a instituciones *formales* como la justicia, Contraloría o las Universidades, y a instituciones *informales* como el respeto al derecho, la confianza, la calidad de la convivencia colectiva o la dependencia de tantas personas y empresas frente al Gobierno.

Sin duda años desastrosos que no podemos ni debemos olvidar. “Prohibido olvidar” era la frase.

Obviamente el actual Gobierno también agregó su grano de arena al no tomar decisiones a tiempo.

Todo esto no es para volver sobre el pasado, sino que el presente debe ser siempre analizado en función de las responsabilidades y lecciones del pasado.

## LOS PRIMEROS PASOS DEL ACTUAL GOBIERNO

Por una decisión ciertamente necesaria en ese momento, el actual Gobierno empezó enfrentando el tema institucional y político. Básicamente en base a dos elementos. Por un lado, directamente con la Consulta Popular que permitió reemplazar el Consejo de Participación Ciudadana por un nuevo Consejo Transitorio y, a partir de allí, ir cambiando a las distintas autoridades que obedecían al Gobierno anterior y bloqueaban cualquier cambio. Por otro lado, un lento trabajo de modificar varios campos en los que el “correísmo” había puesto su mano: desmantelamiento de los esquemas de control de la comunicación, ataque a la corrupción de la década anterior (muy lentamente por cierto, incluso hasta ahora), supresión del esquema de sabatinas desde las cuales se daban instrucciones judiciales y políticas, y el cambio del ambiente de persecución y temor que invadió al país.

Era la llamada “descorreización” de la sociedad ecuatoriana.

Decisión estratégica (¿lo fue?) que no vino acompañada de un enfoque similar en la economía. Durante casi 12 meses, se continuó con el mismo rumbo de elevado gasto y endeudamiento e inclusive se mantuvo en las funciones más elevadas a miembros más o menos cercanos del gobierno anterior.

Recién hacia el final de su primer año, el Presidente cambió de enfoque y se orientó hacia una economía más abierta al mundo y a la economía privada, de la que dependen la mayor parte de ecuatorianos.

## AVANCES EN EL CAMINO

Más allá de muchas críticas, hay que reconocer que el actual Gobierno en este período (antes de las decisiones del primero de Octubre 2019) ha hecho varias cosas importantes (unas más, otras menos).

Veamos un listado (hay otros elementos en el cuadro 1).

### En lo impositivo:

\*Incentivos para inversiones en la Ley de Fomento Productivo #1, aunque personalmente creo que son excesivas porque no cumplen con un requisito importante: “impuestos razonables para todos, en todo momento”. En esa ley hay enormes ventajas para los que invierten en estos años y en ciertos sectores establecidos en una lista gubernamental. ¿Por qué el panadero no puede tener las mismas ventajas del exportador o el constructor?, ¿y por qué no las tiene quien invirtió hace 3 años (en un entorno mucho más complicado) o quien invierta dentro de 4 años?

- \* El anticipo de impuesto a la renta no se eliminó pero sí dejó de ser mínimo (podía recuperarse).
- \* nueva tabla para ganancias de capital en la venta de empresas que va del 0% al 10%.
- \* Eliminación de la Ley de Plusvalía
- \* Mejor marco tributario en la minería

### En lo fiscal:

\*Traslado del dinero electrónico a la banca privada, que ciertamente se ha demorado



mucho más de lo previsto y de lo razonable en implementarlo, por temas ligados a la negociación de tarifas. De esta manera se evitó el riesgo de que el Banco Central utilizara este mecanismo para financiar el Gobierno y “crear dólares sin respaldo” que no serían realmente dólares y que constituirían un gran riesgo para la dolarización.

- \* Prohibición de los mecanismos que permitan que el Banco Central financie al gobierno
- \* Límite al déficit fiscal para los próximos años, y por ende al endeudamiento permitido para volver al límite del 40% del PIB.

- \* Retorno, al menos parcial, al sistema de Responsabilidad Limitada en el que no todas las responsabilidades pecuniarias se las carga a los accionistas (obviamente sí, cuando son casos de ilegalidad demostrada en sus actuaciones).
- \* Negociación para entrar a la Alianza del Pacífico y para un acuerdo comercial con los EEUU. Obviamente es un proceso lento, porque depende de condiciones que se deben cumplir en el camino, además de consideraciones políticas y regulatorias de nuestros potenciales socios.

La verdad, son bastantes factores no despreciables y probablemente inesperados.

*La verdad, si uno mira el listado de lo que hizo el gobierno en sus primeros dos años, son bastantes factores no despreciables y probablemente inesperados*

### En el entorno:

- \* Mejor sistema de arbitraje para disputas con empresas privadas

**Cuadro # 1- LO QUE EL GOBIERNO YA HABÍA HECHO**





Los 4 temas esenciales de la economía son complejos: problemas fiscales + competitividad + desconfianza + bajo crecimiento, desempleo y desigualdad

**Gráfico: 2- LOS PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA**



**LOS PROBLEMAS ESENCIALES DE LA ECONOMÍA**

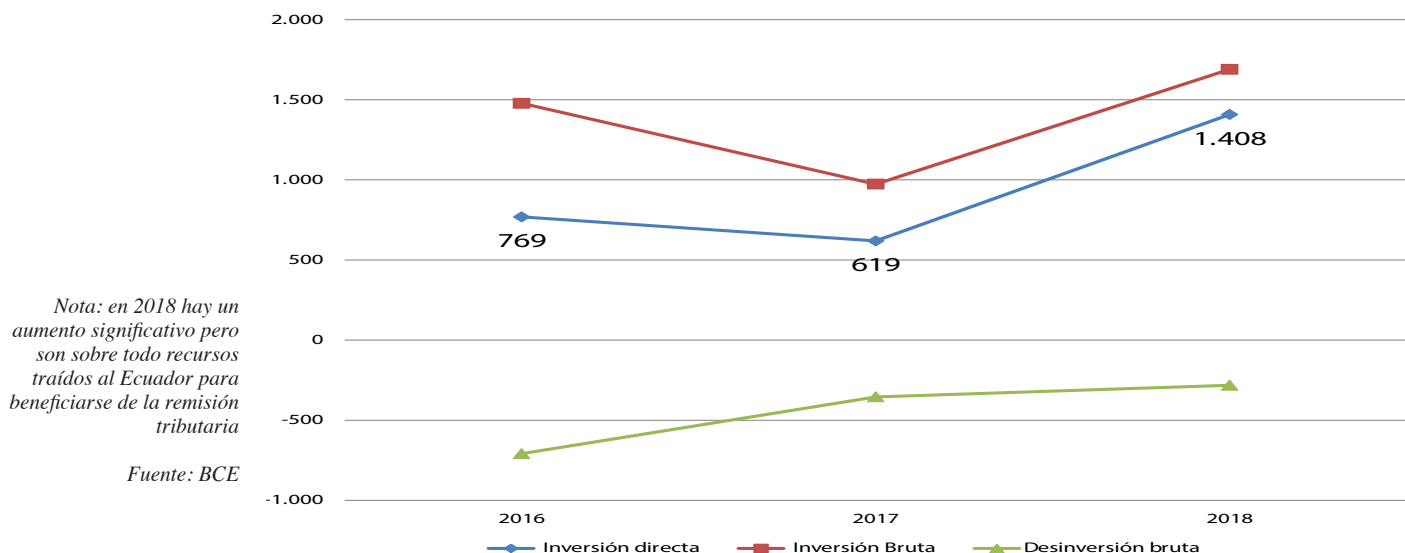
Como acabamos de señalar, se han hecho cosas interesantes e importantes, pero los problemas de la economía son profundos y requieren más acciones.

Lo vemos en el gráfico 2, complementando ideas planteadas hace meses atrás por Augusto de la Torre y José Hidalgo. Los 4 temas son complejos: problemas fiscales + competitividad + desconfianza + bajo crecimiento, desempleo y desigualdad. Complejos porque lo que se hace positivamente en un aspecto, impacta negativamente a otros. Ejemplo la reducción del gasto público en el corto plazo afecta al crecimiento, o el mejorar tarifas eléctricas empeora el déficit fiscal.

Y en este marco, se debe intentar pasar de una economía basada en el enorme gasto público y el endeudamiento, a una economía sustentada en inversión privada. Sin embargo, la disminución de deuda es algo que se decide y se aplica inmediatamente, mientras la inversión llega a pasos más lentos, poco predecibles y no programados.

Simplymente hay que recordar que en promedio estos últimos años, el financiamiento vía deuda externa neta (desembolsos menos amortizaciones) ha sido del orden de 5.000 a 7.000 millones de dólares anuales, mientras la inversión externa no ha pasado de 1.000 millones (gráfico 3). (Casi) deberíamos tender a exactamente lo contrario, y ese cambio no es fácil.

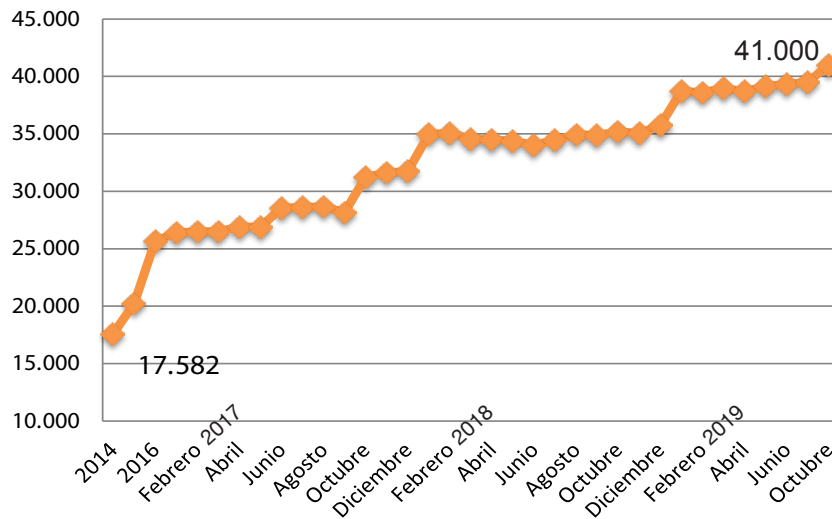
**Gráfico: 3 INVERSIÓN EXTERNA DIRECTA (MILL \$) (= INVERSIÓN BRUTA - DESINVERSIÓN)**







**Gráfico: 4-** DEUDA EXTERNA PÚBLICA (MILL \$)



Fuente: BCE

## ¿POR QUÉ EL ACUERDO CON EL FMI?

Obviamente no es lógico ni manejable pasar de un endeudamiento masivo, bruscamente a cero. En promedio, el Gobierno venía recibiendo del exterior más o menos 4.000 millones anuales para cubrir el déficit más 4.000 millones para pagar deudas anteriores.

Vemos en el gráfico 4, la evolución de la deuda externa del Gobierno. Hemos pasado de 17.500 millones en 2014 (hace apenas 5 años) y ahora estamos en 41.000 millones aproximadamente, es decir 150% más en 5 años. La tendencia de crecimiento se ha frenado desde inicios del 2018, pero la presión de las necesidades fiscales es ineludible, por eso el reciente desembolso de 2.000 millones. Eso solo se puede frenar eliminando el déficit, y se puede reducir generando un superávit. El endeudamiento sigue siendo un tema absolutamente urgente y en 2020 vienen nuevamente pagos importantes.

Es decir seguimos necesitando al mundo financiero, y eso además se ha complicado drásticamente, porque este siente que la capacidad de pago de Ecuador se ha mermado (obviamente el propio sistema financiero mundial complica el panorama: prestan demasiado fácilmente cuando la deuda es razonable, y luego se ponen muy estrictos cuando ha crecido en exceso).

Ante este panorama tenemos varias opciones como país.

- 1) Seguir con el ritmo de gasto y endeudamiento anterior, y buscar

quién nos financie... aunque sería en condiciones cada vez peores. Opción sin sentido.

- 2) Armar un plan económico sin condicionamiento externo (del FMI), y mercaderarlo en el mundo para obtener el apoyo financiero requerido en condiciones sensatas. Es razonable pero muy difícil de alcanzar porque para los financistas externos quedaría la pregunta ¿qué asegura que ese plan se cumplirá?
- 3) Pedir apoyo al FMI para armar el plan y que esta institución juegue un doble rol, por un lado el de financista en muy buenas condiciones, y por otro lado el de auditor que asegura que el plan se cumplirá. Obviamente hay condicionamientos adicionales, muy probablemente excesivos. Es la opción más sensata, aunque no sea ideal. Y esa fue la elegida.
- 4) Plan de shock propio en que se hace el ajuste casi inmediatamente, con lo cual bajan radicalmente las necesidades de financiamiento. Suena bien, pero es muy riesgoso política y económicamente (más aún después de lo sucedido).
- 5) No hacer ningún ajuste y eventualmente desdolarizar, lo que nos llevaría por el camino venezolano...

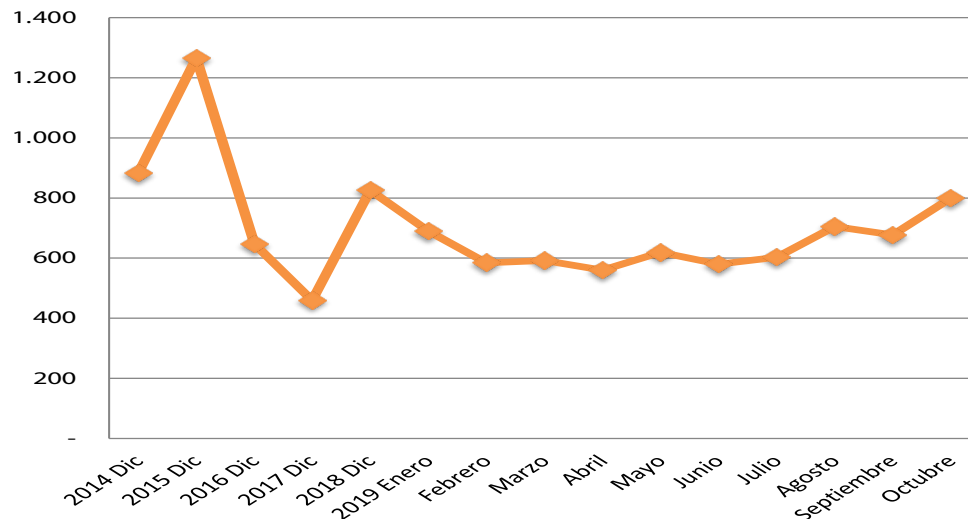
... ¡Y todo esto en un entorno internacional terriblemente complicado!.

Conclusión: si pudiéramos evitar al FMI sería una muy buena cosa, pero ....





### Gráfico 5: RIESGO PAÍS ECUADOR



Fuente: BCE.

Y es así como se llegó al acuerdo que implica recibir 10.5000 millones en 3 años, del FMI y otros organismos multi y bilaterales, con un mayor sesgo hacia el 2019 en que recibimos más del 40% de los fondos. Y eso también abre la puerta a renegociar deudas con otros acreedores en mejores condiciones, como ya sucedió, por ejemplo al reprogramar hacia el futuro una deuda de 1.500 millones que vencía en 2020.

daño a nuestra imagen fue en 2008/2009, cuando el Gobierno ecuatoriano impuso un refinanciamiento forzado de nuestras obligaciones, obviamente percibido como una “viveza criolla”. Sin duda ese episodio tan negativo, incrementó las tasas de interés que pagamos en 3-4%.

### LAS DECISIONES FISCALES CON O SIN FMI

Y un indicador que va marcando la trayectoria de esas diversas opciones es el riesgo-país (gráfico # 5). Recordemos que nos indica algo muy concreto: cuál es el rendimiento que se exige en el mercado internacional a la deuda ecuatoriana por encima de la deuda (supuestamente) de menor riesgo que es la del gobierno de los EEUU. Por ejemplo, estábamos alrededor de 600 puntos y con la crisis reciente ha subido hacia los 800 puntos, esto quiere decir que los inversionistas internacionales que ganan alrededor del 2% (200 puntos) en deuda norteamericana, comprarán deuda ecuatoriana si logran antes un rendimiento del 8% (200 más 600) o actualmente del 10% (200 más 800).

Lo dijimos, hay condicionamientos con el FMI. Una pregunta difícil de contestar es: ¿esas condiciones son más estrictas que las que nos impondríamos a nosotros mismos? Sin duda más en materia fiscal. Quizás similar en materia laboral y otros temas productivos y de competitividad.

En materia fiscal, lo que se ha acordado es reducir en 5% del PIB el déficit fiscal, alrededor de 5.000 millones (ver cuadro 2), en los 3 años del programa. Observamos en la columna de la derecha, que eso se logra con:

- 1) Un 1.8% del PIB en nuevos ingresos vía reforma tributaria, por eso se hablaba mucho de la posibilidad de aumentar el IVA (... que hubiera sido una muy mala medida) y también una monetización de activos estatales (ventas, concesiones) por 1.600 millones entre este año y el siguiente, en lo que no se ha avanzado!.
- 2) Reducción de gastos corrientes y de capital en 2,6% del PIB.

*...hay condicionamientos con el FMI. Una pregunta difícil de contestar es: ¿esas condiciones son más estrictas que las que nos impondríamos a nosotros mismos? Sin duda más en materia fiscal. Quizás similar en materia laboral y otros temas productivos y de competitividad. En materia fiscal, lo que se ha acordado es reducir en 5% del PIB el déficit....*





**Cuadro # 2- EL ACUERDO FISCAL CON EL FMI (% del PIB)**

	2019	2020	2021	2019-2021
Cambio en ingresos no petroleros	-0,3	1,4	-0,4	0,7
Cambio en gasto corriente estatal	0,6	0,3	0,3	1,2
Cambio en gasto de inversión estatal	0	0,4	0,6	1
Cambio en subsidio a combustibles	1,7	-0,1	0,5	2,1
<b>TOTAL</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>1,0</b>	<b>5,0</b>

Fuente: FMI

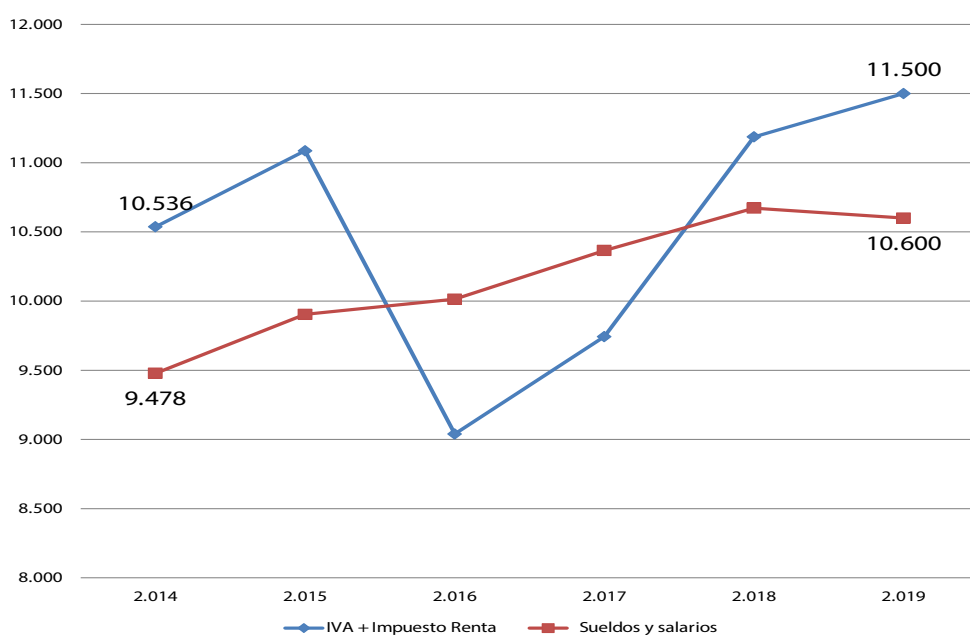
- 3) Ajuste en combustible en alrededor de 1,5% del PIB, 1.600 millones de dólares.
- 4) Un aumento del gasto social en 0.4% del PIB (cerca de 500 millones).

Dato más contundente: casi todo el Impuesto a la Renta e Iva que pagamos los ecuatorianos con mucho esfuerzo, sirve para pagar el aparato estatal ¿tiene esto sentido? ¿lo que recibimos a cambio lo justifica?

En este contexto, uno de los temas más importantes son los salarios del sector público. Como vemos en el gráfico 6, estos superan los 10.000 millones anuales en todo el sector público no financiero (a lo que se debe agregar Banco Central, Banco del Pacífico, Biess y más). Es una cantidad enorme que corresponde a alrededor de 650 mil empleados, es decir un promedio de 1.350 dólares mensuales, bastante más que el promedio privado (el salario básico estatal es casi el doble del privado para tareas similares ... y además muchas veces con menos exigencia). El gasto improductivo es una merma enorme en la productividad global de la economía.

Otro tema son los subsidios a los combustibles importados (en los combustibles producidos en nuestras refineras no están claramente cuantificados). Las cifras son enormes como muestra el cuadro 3. El máximo se alcanzó en 2014 cuando el precio internacional estaba en su pico: casi 4.000 millones de dólares, es decir más o menos todo el presupuesto para salud. Luego este ha bajado porque el precio mundial de los combustibles es menor, y también porque se han hecho algunos ajustes (como la eliminación del subsidio a la gasolina súper), pero aún queda un monto importante: 100 millones mensuales en 2019. Y la parte más importante es diésel, más de la mitad, y luego gasolina y gas en partes casi iguales.

**Gráfico 6: SALARIOS VS. IMPUESTOS EN EL SPNF (MILL \$)**



Fuente: BCE.



**Cuadro # 3- SUBSIDIO A LOS COMBUSTIBLES IMPORTADOS (Miles de USD\$)**

	TOTAL	GASOLINA	DIÉSEL	GAS
2014	(3.899.166)	(1.374.364)	(1.984.691)	(540.110)
2015	(1.713.058)	(599.100)	(864.899)	(249.058)
2016	(627.708)	(147.383)	(294.256)	(186.069)
2017	(1.122.585)	(329.415)	(468.822)	(324.348)
2018	(1.919.520)	(630.804)	(916.490)	(372.226)
2019 Enero -Agosto	(880.098)	(206.183)	(524.819)	(149.096)

Fuente: FMI

*En materia laboral no hay un acuerdo específico con el FMI, pero sí lo que todos conocemos por sentido común: el mercado laboral ecuatoriano es muy inflexible (difícil conseguir empleo) y muy costoso (tanto al contratar como al despedir cuando eso se torna necesario)... ¿Puede la tienda de la esquina pagar un básico que con adicionales e IESS se acerca a los 600 dólares mensuales?*

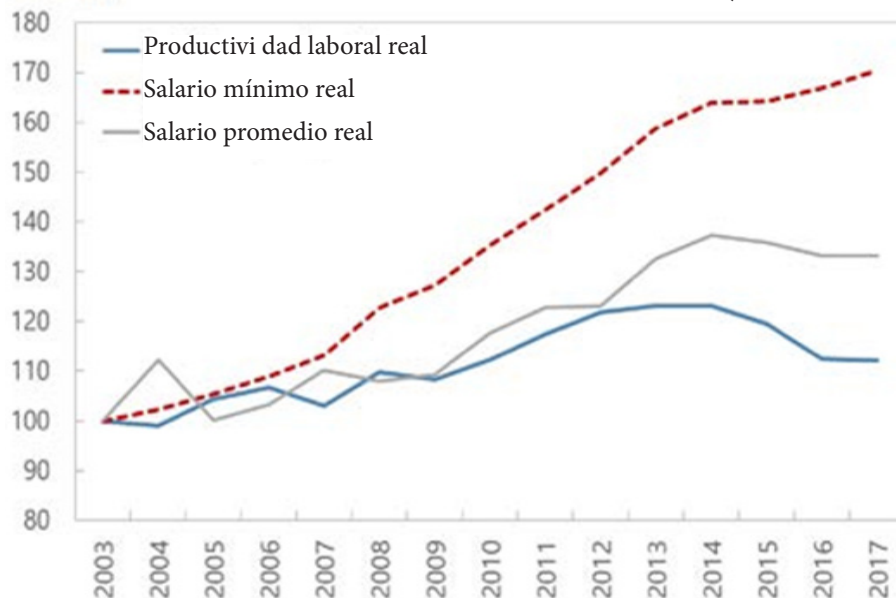
Es un subsidio muy malo, porque una parte del dinero se va en contrabando (alrededor del 25%, incluyendo el aprovechamiento de las Farc o los narcos), otra parte en corrupción, otra en desperdicio del producto (no cuidamos lo que es barato), además es inequitativo (porque en parte beneficia a los que más tienen) y afecta negativamente al medio ambiente. Y por todo eso, aunque eliminarlo o focalizarlo es impopular porque desde hace 50 años se ha convertido en parte del “imaginario colectivo” en que vivimos, se debe hacerlo. Y no hay que temer el impacto inflacionario (“todo va a subir”) porque el propio mercado lo regula: el vendedor que intenta cobrar más, se encuentra con que en general el consumidor ni puede ni quiere pagarle ese adicional.

Pero obviamente hay que hacerlo de manera sensata preservando la lógica económica, pero sin ninguna duda manteniendo el apoyo a la gente de más bajos recursos (por ejemplo con el transporte público).

## LA COMPETITIVIDAD Y EL TEMA LABORAL

En materia laboral no hay un acuerdo específico con el FMI, pero sí lo que todos conocemos por sentido común: el mercado laboral ecuatoriano es muy inflexible y muy costoso (tanto al emplear como al despedir cuando eso se torna necesario). Hay un gráfico que lo muestra con claridad (gráfico 7): el salario ha subido demasiado frente a la productividad, la brecha es del orden de 10-15% frente al salario promedio, y de 30-40% frente al salario básico. Esto no afecta a las empresas grandes cuyos salarios generalmente son más elevados al igual que la productividad y la capacitación de sus trabajadores. Es un problema grave para las empresas pequeñas y medianas, que no pueden contratar porque su productividad es baja y la capacitación de sus potenciales empleados menor. ¿Puede la tienda de la esquina pagar un básico que con adicionales e IESS se acerca a los 600 dólares mensuales?

**Gráfico # 7- PRODUCTIVIDAD LABORAL Y SALARIOS (BASE 100: 2003)**



Fuente: FMI





## CUADRO #4- TIPO DE CAMBIO REAL - ¿ECUADOR MÁS CARO?

	Promedio	EEUU	China	Colombia	Perú	Alemania
2014	100	100	100	100	100	100
2015	88,6	96,3	96,2	73,7	88,8	80,8
2016	86,4	95,9	90,5	70,0	85,3	79,6
2017	89,1	97,5	90,0	75,2	90,4	82,0
2018	91,6	100,1	94,0	77,7	91,1	87,6
2019 Sept	89,6	102,2	89,1	70,3	91,2	83,3
Variación 2014-2019	-10,4%	2,2%	-10,9%	-29,7%	-8,8%	-16,7%

Fuente: BCE

Obviamente estos problemas del mercado se reflejan en condiciones laborales muy malas. A Septiembre 2019, solo había un poco más de 3 millones de empleos adecuados (los que trabajan al menos 8 horas diarias y ganan al menos el básico).

En parte los costos salariales están detrás del problema de competitividad de precios que podríamos resumir en la frase coloquial “nos hemos vuelto caros”, tan clara que los ecuatorianos viajan a Colombia para hacer compras. Hay además la devaluación de las monedas vecinas que nos encarece. El peso colombiano ha pasado de 1.800 pesos por dólar a 3.450 en los últimos 3 años, y el sol peruano de 2.60 a 3.30. El tipo de cambio real (cuadro 4) refleja eso: cuánto nos hemos encarecido frente a los demás, y el resultado es que en promedio ponderado frente al mundo estamos 10% más caros que en 2014, y frente a Colombia estamos casi 30% más caros.

Esto genera dos efectos, por un lado nuestras exportaciones se vuelven menos competitivas en precios (y compensar eso vía productividad no es tan fácil como a veces se menciona), y por otro lado las importaciones se vuelven más baratas lo que es bueno para los productores o los consumidores. Pero ciertamente es un problema para generar más ingresos vía exportaciones, y así lo resienten los exportadores en la vida diaria cuando pierden mercados externos.

### LO QUE EL GOBIERNO HA DECIDIDO

Luego de una larga espera (porque esto debió darse hace un año al menos), el Gobierno ha anunciado su plan para el año y medio que le queda, y que obviamente guarda relación con el acuerdo del FMI ... guarda relación pero sin dudas las cifras cuadren con lo que el FMI esperaba, sobre todo al no haberse

decidido el alza del IVA (lo cual, insisto, es muy sano no se haya hecho, en particular porque al mismo tiempo no hay reducción de gastos ni incentivos a la producción). Pero aunque las cifras no cuadren, es posible el FMI mantenga abierta la puerta para seguir adelante porque estratégicamente busca el éxito del país.

En el cuadro 5, resumo lo que debía hacerse con un cierto orden (subjetivo) de prioridad del 1 al 8, y lo comparo con lo que se había anunciado.

Hay opiniones y opiniones.

En el lado positivo hay los números 3, 4 y 8 de este cuadro.

La eliminación del subsidio a los combustibles (salvo gas que es de un monto menor y un problema político mayor) que era meritorio porque políticamente es muy difícil (y las consideraciones políticas cuentan, no solo las técnicas). Esto debía generar alrededor de 1.500 millones anuales, y posiblemente más hacia los 2.000 millones, porque hubieramos visto cómo corrupción y contrabando desaparecen del camino. Sin embargo se ha eliminado esta medida y se está discutiendo la focalización del subsidio, lo que probablemente dará hará alrededor de 500 millones anuales. Ojala sea una focalización que logre manejar de manera equilibrada los aspectos económicos, sociales y políticos.

La eliminación del anticipo de Impuesto a la Renta que muchos empresarios pedían y es positivo en cuanto a liquidez de las empresas.

Y algunas cosas que apoyan a diversos sectores: construcción, banano, pequeñas empresas, tecnología básica, exportadores, mercado bursátil. Y hay una reducción parcial del ISD a ciertas actividades y ciertas importaciones.



**Cuadro # 5- LO NECESARIO Y LO DECIDIDO**

LO QUE SE DEBÍA HACER	¿QUÉ SE HA HECHO?
1) disminuir drásticamente el gasto estatal improductivo	1) poco, aunque podría ser que se empiece a revertir la tendencia
2) mejorar el mercado laboral	2) casi nada, aunque hay que ver si finalmente la propuesta de ley es mejor
Aquí debería plantearse un punto muy importante: ¿qué entorno creamos para que banca internacional pueda venir a competir con la local?	...quizás la eventual venta del Banco del Pacífico abra una puerta
3) liberar el precio del diésel y gasolinas	3) sí, valiente decisión, pero que se ha revertido y se focalizará, quizás solo la gasolina extra, quizás algo del diésel
4) eliminar el anticipo de Impuesto a la Renta	4) sí, muy necesario
5) aunque no eliminar, al menos disminuir las barreras con el mundo (aranceles, ISD, etc.)	5) limitado a ciertos sectores, pero positivo (aunque no se eliminó para aerolíneas lo que frena el proceso de cielos abiertos)
6) concesionar o vender empresas públicas	6) se ha anunciado pero por ahora nada, quizás en 2020 casos como la hidroeléctrica Sopladora o el CNT
7) impulsar al sector petrolero que puede producir mucho más	7) casi nada ... la salida de la OPEP es un paso, pero hay que empujar muchos cambios para poder producir más. Y hay la nueva Refinería del Pacífico en proceso ¿cuándo?.
8) otros temas	8) sí los hay en el anuncio: financiamiento a la vivienda, devolución simplificada de tributos a los exportadores, RISE ampliado para más empresas pequeñas, cero aranceles para tecnología, menor impuesto a la renta para bananeros ... aunque al mismo tiempo hay varios impuestos adicionales



En el lado negativo, los puntos 1, 2, 6 y 7.

No hay ajuste en el gasto estatal que es realmente un lastre improductivo para la economía: es errado creer que así se mantienen empleos, porque el gasto improductivo lo que hace es impedir (vía muchos canales) la creación de empleos privados productivos. El error conceptual proviene de mirar el empleo estatal, pero no el empleo privado que no se ha creado (o se ha destruido). El ajuste debería ser en tendencia (pero tendencia cierta) del orden de 1.500 a 2.000 millones de dólares.

No se hace lo suficiente. Ciertamente hay una propuesta de reglas y límites fiscales para poner orden en las finanzas públicas, pero no hay acciones concretas que lo reduzcan.

Las mejoras en el mercado laboral que se comentan son mínimas y solo aplicables a pequeñas empresas y para trabajos nuevos; en dolarización y en el entorno actual, necesitamos mucho más que eso. Anteriormente se hablaba de tres aspectos sobre los cuales había supuestamente un acuerdo: que la semana laboral de 40 horas pudiera repartirse de Lunes a Sábado sin pagos de horas extras en toda la economía, un mecanismo especial para nuevos emprendimientos pequeños por el cual el período de prueba se extendería de 3 meses a 3 años y que las contrataciones ocasionales no tuvieran el recargo del 30%. Sin duda hay muchos otros aspectos que sería necesario tratar: trabajo por horas, salario mínimo especial para jóvenes con baja capacitación, tratamiento del 15% de utilidades, costo excesivo de los despidos, la jubilación patronal vigente, contrataciones mucho más flexibles en horarios y formatos, mecanismos para ayudar a la gente a transitar de un empleo a otro.

Respecto a la jubilación patronal, sin duda teníamos un muy mal mecanismo, porque las empresas acumulaban un fondo contable que solo se activaba a partir del año 20 de trabajo. Resultado, se despedía a los trabajadores a los 19 años (por eso solo el 3% se han acogido). Absurdo, pero generado por una mala ley. Para los nuevos trabajadores, se propondría ahora un fondo personal de 2% del ingreso que se acumulará cualquiera sea su empleador.

Las concesiones o venta de empresas públicas (CNT, TAME, Banco del Pacífico, eléctricas y más) están en el radar pero no se avanza. Uno de los frenos es que mucha gente sigue creyendo que la venta de esas empresas empobrece a los ecuatorianos, cuando es

todo lo contrario. Son activos que generan pérdidas, trabas, competencia negativa en los mercados (como ejemplo, recordemos que el sistema 4G en comunicaciones tardó en entrar al Ecuador, porque se le dio la ventaja al CNT de que primero lo tenga antes de autorizar a otros). Obviamente hay condiciones importantes que cumplir, uno que no se entregue estos negocios “a los amigos” sino a los mejores, dos que no sea un mecanismo para generar monopolios privados y tres que los fondos no vayan a financiar más gasto estatal improductivo. Hay excelentes casos de éxito en el mundo (Inglaterra por ejemplo).

Y a todo esto hay que añadir un punto muy importante: ¿qué pasos estamos dando para que pueda venir banca internacional y generar competencia a la banca ecuatoriana? Lo que sí irá en una próxima ley, y es muy positivo, es la independencia del Banco Central y la protección de las reservas bancarias (nuestro dinero depositado en el Banco Central).

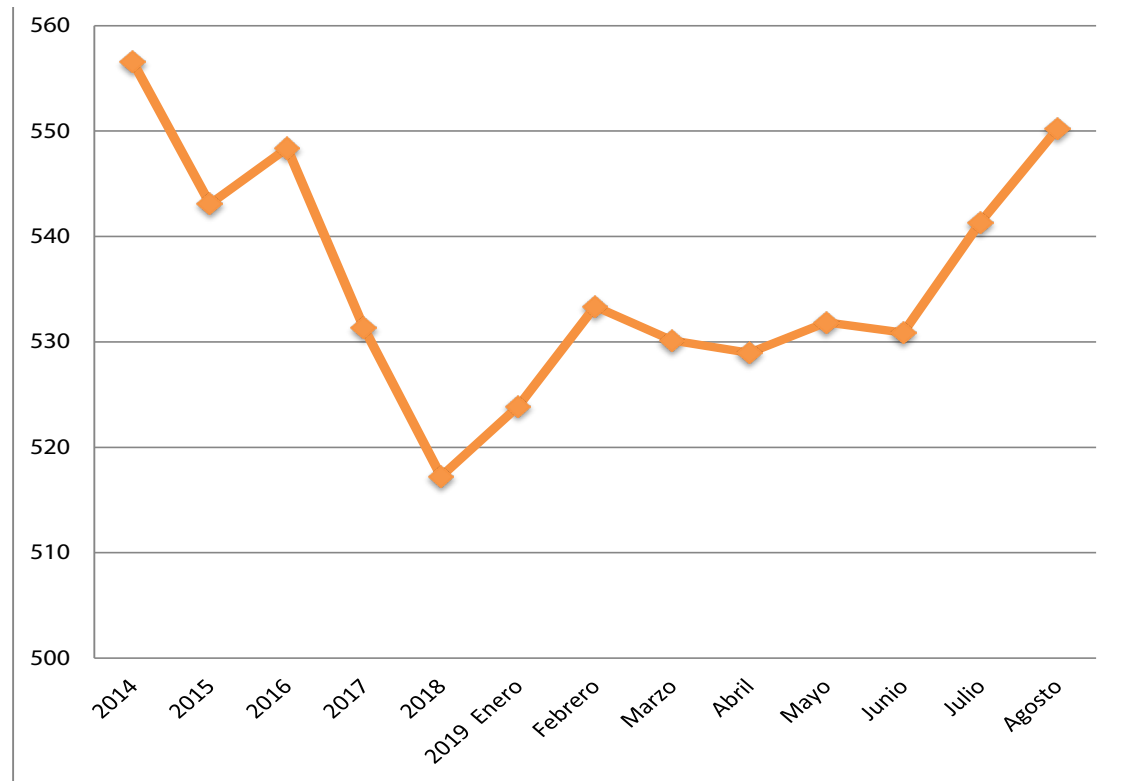
Hay un tema del que poco se habla, la posibilidad de incrementar la producción de petróleo que, en un par de años, podría aumentar en 100.000 barriles diarios lo que generaría un ingreso neto (sustrayendo costos) de al menos 600 millones anuales. Hay muchas cosas que se deben hacer en este ámbito pero menciono solo un par (ver KOYUNTURA - Mayo 2019). Uno, cambio legal para que se puedan concesionar o entregar vía diversos mecanismos, los campos de Petroecuador en explotación, como es el caso de Sacha por ejemplo. Dos, permitir que las empresas concesionarias puedan registrar en sus activos las reservas que les han sido entregadas temporalmente, pues eso les abriría un espacio para encontrar financiamiento externo y potenciar al sector ... quizás la salida de la OPEP y el concurso entre empresas privadas internacionales por la nueva Refinería del Pacífico, ayuden a desbloquear algo de esto.

Por supuesto alrededor de esto hay el problema del medio ambiente, pero razonablemente se puede hacerlo bien con empresas de calidad internacional en eficiencia y en cuidado ambiental. Y claro, hay que decidir qué hacer con esos fondos, pero un destino muy positivo sería utilizarlos para fortalecer el fondo de jubilación que tiene un déficit proyectado del orden de los 100 mil millones de dólares.





**Gráfico 8: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO (MILES DE BARRILES DÍA)**



Fuente: BCE

Finalmente quedemos claros en el impacto de las medidas en las cuentas estatales. Se esperaba recaudar cerca de 3.000 millones y “gastar” unos 700 millones, el saldo era positivo en 2.300 millones. Ahora ( con la

información disponible) el saldo quedará en 1.200 millones. Una suma muy alejada del acuerdo con el FMI, pero que confirma que aportamos aún más recursos al fisco recibiendo poco a cambio.

**Cuadro #6 - LO QUE EL GOBIERNO RECIBIRÍA Y LE COSTARÍAN LAS MEDIDAS (Mill \$)**

MÁS INGRESOS		MENOS RECURSOS	
Combustibles	450	Incentivos a Pymes	35
Aporte adicional de empresas	600	Eliminación anticipo de IR	87
Fundas plásticas	123	Drawback a exportadores	180
Impuesto a Dividendos de no residentes	144	Reducción de aranceles e ISD	120
Servicios digitales y otros	50	Impuesto a bananeros	14
Repatriación de capitales	184	Incremento Bonos sociales	241
Salida de empleados	160		
Reducción gastos en empresas	100		
Reducción gastos IESS	50		
<b>TOTAL</b>	<b>1.861</b>	<b>TOTAL</b>	<b>677</b>

Fuente: El Comercio / MEF





## ¿A DÓNDE VAMOS?

Obviamente un objetivo clave es crecer y generar empleos de manera sostenible. Siempre es bueno recordar que crecer de manera acelerada pero sin que se pueda mantenerlo y generando más problemas hacia el futuro es siempre posible, es cuestión de endeudarse, tener suerte o sacar dinero de todos lados de manera irresponsable ... como sucedió en la “década correísta”.

Eso significa revertir la tendencia de los últimos 2 años que es decreciente. En el informe que acaba de publicar el Banco Central hace pocos días, observamos que el crecimiento del segundo trimestre 2019 frente al primer trimestre fue de 0.4% y que calculado frente a un año atrás es de 0.3%. Sin duda estamos en una economía estancada. Seamos realistas: cuando se intenta poner orden en casa, no es un momento de bonanza, pero como se indica desde el título de este artículo, es indispensable. Necesario porque no se podía seguir con el descontrol que vivimos durante 10 años. Útil porque eso sienta las condiciones para poder arrancar de nuevo con mejores bases. Eso sucede a nivel personal o empresarial.

Los escenarios a los que nos enfrentaríamos son los siguientes:

Uno, el mejor. Logramos realmente poner la casa en orden, y eso tiene un precio que es un estancamiento probablemente hasta el año 2020, pero realmente es un precio razonable para obtener un resultado muy positivo. Este *no* se dará dado que las decisiones del gobierno solo atacaban el problema parcialmente y se han revertido o aplazado algunas decisiones importantes.

Dos, un caso intermedio muy pobremente razonable. Es lo que vivimos: sí se camina hacia un mejor equilibrio, pero muy lentamente porque no hay un cambio realmente importante ni en el mercado laboral ni en el gasto improductivo del Estado ni en los grandes equilibrios económicos y sociales, lo que obligará a seguirnos endeudando. Caminaremos de esta manera hasta Mayo 2021.

Tres, mantener el camino de irresponsabilidad anterior. Nada de poner orden, y una situación aún más complicada para el gobierno próximo. Caminaríamos al abismo y quizás a la desdolarización. No creo sucederá, es muy poco probable.

Y en este camino, la dolarización seguirá vigente, porque es uno de los puntales de la economía ecuatoriana que ha evitado que las continuas malas decisiones de la última década no se transformen en una situación catastrófica. Ciertamente siempre está en juego sustentar la capacidad para mantener la dolarización ... pero se defiende bastante bien a sí misma, y requiere menos preocupación de lo que creemos!

Mientras tanto, hay obstáculos y negociaciones políticas que superar. Y hay un acuerdo nacional que alcanzar sobre temas básicos del futuro. No hemos tenido esa capacidad colectiva en el pasado, ojalá logremos encontrarla.

Así vamos caminando...

*...quedemos claros en el impacto de las medidas en las cuentas estatales. Se esperaba recaudar cerca de 3.000 millones y “gastar” unos 700 millones, el saldo era positivo en 2.300 millones. Ahora el saldo quedará en 1.200 millones Una suma muy alejada del acuerdo con el FMI.*



# UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

GOBIERNO + EMPRESARIOS + TRABAJADORES +  
INDÍGENAS + POLÍTICOS + ACADEMIA

= *Los ecuatorianos*  
sí podemos dialogar,  
sí podemos trazar  
una cancha juntos

DIÁLOGO PÚBLICO  
ABIERTO, GRATUITO



USFQ  
SCHOOL OF  
ECONOMICS

MARTES 19  
NOVIEMBRE  
17:30 a 20:00  
Teatro Shakespeare

